

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE PARSIFAL S.A.**

En la ciudad de Quito, hoy 15 de noviembre del 2012, a las diez y ocho horas, en el local situado en la calle Manuel Guzmán N 39-151 y Eloy Alfaro, comparecen los accionistas: Gustavo Ruales Samaniego, por sus propios derechos que representa el 10% del capital pagado de la compañía, la Sra. Nazira Nader Uquillas, por sus propios derechos que representa el 18% del capital pagado de la compañía, y con delegación especial y en representación de las compañías Textiles y Algodón, Texal S.A., que representa el 40% del capital pagado y de la compañía Algomoda S.A. que representa el 22% del capital pagado de la compañía, y el Sr. Pablo Noboa Abarca, por sus propios derechos, que representa el 10% del capital pagado de la compañía, por lo que de conformidad con el artículo 238 de la Ley de Compañías renuncian a convocatoria y por unanimidad resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de PARSIFAL S.A. como en efecto lo hacen e igualmente por unanimidad resuelven tratar el siguiente orden del día:

- 1 - Presentación de renuncia Ing. Pablo Noboa a la Gerencia General de la Compañía
- 2.- Aprobación de Balance General y de Resultados entregados con fecha de corte 30 de septiembre del 2012
- 3.- Nombramiento del nuevo Gerente General de la Compañía

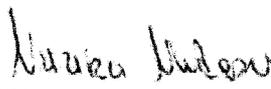
Se acuerda por unanimidad para que Presida Ad-hoc la sesión el Ing. Gustavo Ruales Samaniego y actúa como Secretario el Sr. Pablo Noboa Abarca. A continuación se procede a tratar los puntos del orden del día

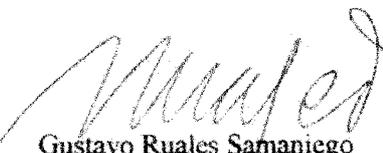
PRIMER PUNTO. Se formaliza renuncia por parte del Ing. Pablo Vinicio Noboa Abarca al cargo de Gerente General de la Compañía. Se entrega renuncia escrita como adjunto al presente documento.

SEGUNDO PUNTO: Se da lectura a los Balances General y de Resultados cortados al 30 de septiembre del 2012, fecha hasta la cual el Ing. Pablo Noboa Abarca Gerencia la Compañía. La Gerencia aclara las dudas presentadas sobre las fuentes de de ingresos y cuentas por pagar de la compañía. Una vez presentada la moción para la aprobación del Balance General y Resultados al 30 de Septiembre del 2012, se aprueba por unanimidad.

TERCER PUNTO: Por unanimidad, resuelve nombrar a la Sra. Nazira Soraya Nader Uquillas, como Gerente General de la Compañía, para un periodo de tres años y con las atribuciones constantes en los Estatutos Sociales.

Concluido el orden del día, la Presidencia dispone la elaboración del acta correspondiente Redactada ésta, se da lectura de la misma íntegramente a los asistentes, quienes la aprueban unánimemente. A las diez y nueve horas con treinta minutos se levanta la sesión.


Nazira Nader Uquillas
ACCIONISTA


Gustavo Ruales Samaniego
ACCIONISTA PRESIDENTE


Pablo Noboa Abarca
ACCIONISTA SECRETARIO

TEXTILES Y ALGODÓN, TEXAL S.A.

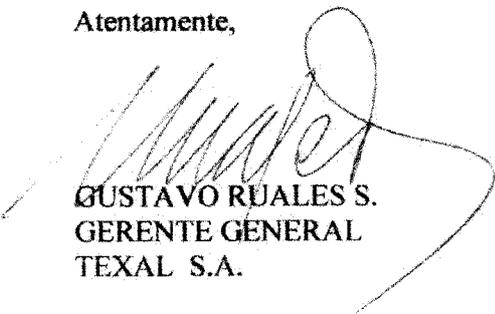
Quito, noviembre 15 del 2012

Señor
PRESIDENTE DE LA COMPAÑIA
PARSIFAL S.A.
Ciudad.-

Señor Presidente:

Autorizo a la Sra. Nazira Nader para que represente a TEXAL S.A. en la Junta General de Accionistas de PARSIFAL S.A. convocada para el día jueves 15 de noviembre del 2012.

Atentamente,



GUSTAVO RUALES S.
GERENTE GENERAL
TEXAL S.A.

ALGODÓN Y MODA, ALGOMODA S.A.

Quito, 15 de noviembre del 2012

Señor
PRESIDENTE DE LA COMPAÑIA
PARSIFAL S.A.
Ciudad.-

Señor Presidente:

Autorizo a la Sra. Nazira Nader para que represente a ALGODÓN Y MODA, ALGOMODA S.A. en la Junta General de Accionistas de PARSIFAL S.A. convocada para el día jueves 15 de noviembre del 2012

Atentamente,



María Holguín M.
GERENTE GENERAL
ALGOMODA S.A.